

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

NUMEROS SUeltos del día 10 céntos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni ningún sacrificio de sermón campal y rimbombante a sus lectores; sus consignas son especialmente raras y de los intereses de Granada y su provincia; oya y se hace oya de todas las cosas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, de cada una de ellas, la justicia, la moralidad y la equidad. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas curadoras y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engrasos, vengamos de donde vinan con combates racionales y energéticos.

En Granada, un mes.	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Occidente un semestre (id. id.)	30 >

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado)

LA SULTANA.

Surch seda, a 6 reales vara. Seda cuadrado, a 9. Velo de lana flores, a 2. Liso, a 2 y 1/2. Cañamazo, a 3. Cachemir doble anch., a 4. Trajes lana y seda, a 100 reales.

El prestigio de la prensa.

No puede dudarse: la prensa debe ser el órgano genuino de la opinión pública: la prensa ejerce un ministerio de lealtad, y no puede, sin mengua de sus timbres, adular las ideas de justicia, ni falsear los hechos, ni servir de medios indignos para propagar los principios que sustenta.

Porque si la prensa ha de influir en la atmósfera social; si ha de ser respetada; si ha de imponerse noblemente a los pueblos y a los gobiernos, es preciso que alcance un prestigio que le abra paso en todas las esferas; es preciso que se levante sobre las virtudes que más dignifican y ennoblecen al hombre: la rectitud y la sinceridad.

Pero la prensa no se sustrae a las pasiones humanas: y por eso se exalta frenéticamente al discutir las graves materias que afectan al orden público, al económico, al social; y más todavía cuando controvierte doctrinas que se relacionan con los intereses más sagrados.

Porque, es tal la armonía que debe existir entre aspiraciones heterogéneas, que hay que convenir que en el orden de la libertad es forzoso conocer las vías que conducen al concierto social; es forzoso saber hasta qué punto estorban los egoísmos; es forzoso, en fin, proceder con el criterio de la ciencia y con la energía de la prudencia para no perturbar la marcha del progreso. No hay, pues, que exceptuar a la prensa de esa conflagración general de ideas y sentimientos, de egoísmo y pasiones, de soberbias y debilidades que son, por desgracia, los estímulos que más obcecán y extravían al corazón humano.

Pero cuando se conoce el mal es preciso descubrir y aplicar el remedio más oportuno para extirparlo radicalmente. Y cuando se comprende que la prensa es un sacerdocio importante, y que todo sacerdocio sirve intereses trascendentales, y que esos intereses son los que afectan directamente al individuo y a las sociedades, existen motivos muy imperiosos para que la prensa se levante y se dignifique, para que la prensa preste noblemente los valiosos servicios de su augusto ministerio y para que pregone la verdad, y recomiende con la palabra y con el ejemplo las virtudes que ejercen un ascendiente más decisivo en la moralidad de los pueblos.

La prensa versátil, la prensa de impresiones, la prensa apasionada y turbulenta se desprestigia ante la opinión pública, y lejos de ejercer saludable y salvadora influencia en los pueblos, se convierte en un elemento disolvente.

Grandeza en las ideas: generosidad en las aspiraciones; juicio analítico y procedimientos leales son las armas que se deben esgrimir para ganar batallas decisivas en el campo de la opinión pública. Porque si se prescinde de la verdad; si se olvidan los preceptos morales; si se traiciona la lógica y si no se repara en los medios hay que reconocer que la prensa, en vez de ilustrar las conciencias y de despertar sentimientos heroicos; esos sentimientos que engendran el patriotismo y la abnegación más completa, se convertirá en la tea incendiaria de la discordia y será un elemento perturbador del mundo.

Y por desgracia, no son vulgares las virtudes que deben prestigiar la prensa, y porque hemos de negarlo?

No; no es posible negar que hasta los periódicos que más blasonan de severos por las ideas que defienden y por los procedimientos de que alardean, incurrir en gravísimas faltas que amenguan su prestigio y enervan su influencia. No; no basta evocar principios santos, no basta creerse impecable, no basta mirar con desprecio a los demás para adquirir una reputación imaculada: es preciso algo más; es preciso que esos principios se defiendan con razones y no con pasiones; es preciso que al combatir el adversario procuremos demostrarle amor verdadero y no el odio enconado con que frecuentemente se ataca a quien milita en distinto campo.

Es, pues, evidente de toda evidencia, que

si estamos convencidos de la verdad que en traían las doctrinas que profesamos, procuremos propagarlas del modo más simpático y generoso; porque solo así las conquistaremos verdadero proselitismo; es indiscutible que si se empieza por negar sistemáticamente la razón al adversario y por atribuirle móviles mezquinos, solo conseguiremos prevenirlo contra nuestra bandera; solo conseguiremos que en vez de acercarse a nuestro campo, se aleje porfiadamente de quien lastima sus creencias y ofende su lealtad.

No; no es la exaltación, ni la temeridad, el camino que debe buscar la prensa para el triunfo de sus ideales; no es la injuria, ni es la calumnia, la fuerza que destruye los errores y combate los vicios; no es, en fin, la prensa un elemento que puede fructificar sin virtudes; y por eso es preciso que todos los que la consagramos nuestras facultades y nuestra actividad, procuremos afanosamente su prestigio.—J. C. M.

La poesía en Segovia.

VII.

Alonso de Ledesma, nacido en Segovia (1562) y muerto en su patria misma (1633), es el poeta divino de que se enorgullece Baeza y González, como si el autor de los Conceptos espirituales fuese algún Calderón, digno por sus autos sacramentales de aquel glorioso calificativo.

Fue divino por los asuntos poéticos de sus obras, no por la excoisidad de su inspiración y de su fantasía. Sus mencionados Conceptos (Madrid, 1612), los Juegos de Noche Buena a lo divino (Barcelona, 1605), el Romancero moral (Madrid, 1616), los Epigramas y hieroglyphos a la vida de Cristo... (Madrid, 1635), y el Epitome de la vida de Cristo en discursos metafóricos (Segovia, 1629), demuestran que la Religión es la musa única de Ledesma.

No por esto se crea que fué sacerdote ó religioso. Estuvo casado con D.ª Magdalena del Espinar, que reunió la bondad, la discreción y la hermosura. Pero si Ledesma amó con fidelidad y ternura a su feliz esposa, amó con piadosa veneración a la Virgen de la Puencilla, santa patrona de Segovia, a quien consagró la parte primera de sus Conceptos espirituales, y el producto del libro.

No obstante la fé que respira toda la obra poética de Ledesma, exclusivamente religiosa, sus Juegos de Noche Buena aparecen prohibidos en el Índice exurgatorio de Zurita. Para corroborar esta nota semihérética, indica el autor de los Escritores Segovianos que la edición barcelonesa de 1611 saldría victuosa. No la he visto y no recuerdo si se le ajusta ó es diferente la de los Juegos publicada en el Romancero y Cancionero sagrados de la Biblioteca de Rivadeneyra. En esta imprenta no huele a heterodoxia el voto segoviano. Para ojos menos piadosos que los del siglo XVI, parece irreverencia y casi profanación el convertir juegos de prendas y otros pasatiempos caseros en medios de enseñanza religiosa y en símbolos profanos de misterios sacramentales. Semejante familiaridad con las cosas santas, que no se aviene con la fé menos sencilla y más filosófica del siglo discutidor en que vivimos, no es causa suficiente para ocasionar la prohibición citada en el Índice. Entonces se mezclaba la religión en todos los accidentes y momentos de la vida social, y llegaba hasta las entrañas como la luz del sol penetra las aguas serenas del lago y refleja en las arenas del fondo. Con esta idea de la religiosidad de entonces, podemos leer sin escándalo los Juegos de Noche Buena, que repiten ó glosan los estribillos y frases constitutivos de juegos de prendas y otras diversiones de las tertulias caseras de aquel siglo, y también del nuestro, aunque ya, por fortuna ó por desgracia, se conserven adulteradas y menoscabadas en los lugares más solitarios y escondidos de las provincias. Tanto caminamos por las vías de las costumbres modernas!

Uno de los romances del piadoso Ledesma parafrasea estos versos:

—De codin, de codin:
¿cuántos dedos tienes en el corazón?
Otros giran al rededor de estos:

—Anton Perulero,
cada cual atiende a su juego.
—Corran caballeros, corranse ellos.
¿Con cuántos escuderos?
—Al perro muerto
echalle del huerto.
—¿Conoceis a la Pero Gil,
la que tiene la boca así?
—Cuántos panes hay en el arco?
Veinte y un quemados.
¿Quién los quemó?
Ese ladrón
que está cabe vos.
Pues pase las penas
que nunca pasó.

Los folkloristas encontrarán en los Juegos de Noche Buena a lo divino, curiosas reminiscencias de costumbres, no perdidas del todo. El piadoso segoviano se apodera de los juegos profanos (tira y afloja, vestir al soldado etc. etc.) y los convierte en misterios ó símbolos de la religión. A los pasatiempos más inspidos atribuye un sentido místico-algórico.

La originalidad en el uso de la metáfora que ha supuesto en Ledesma el Sr. Baeza, no es originalidad ni cosa parecida. Dijera abuso de la alegoría y acertaría quizás. ¡Lastima grande que estos histo-

riadores locales no se molesten en colocar a cada uno de sus héroes en el lugar que le correspondiera. Un elogio vago, un tópico vulgar, no enaltece al panegirista ni al santo. En la gloria celestial hay gararquis y en la gloria humana también. ¿Qué es eso de metáforas usadas con criterio original por Ledesma? Con decir que es conceptista se dice más que con vanas alabanzas. Y tan conceptista que un autor moderno le atribuye la jefatura de la escuela. Ni tanto ni tan poco; ni caudillo de una secta, ni simple rebuscador de metáforas.

Para jefe del conceptismo no tiene Ledesma talla suficiente: Quevedo es más ingenioso y más grande poeta, y merece el número uno entre la multitud de escritores que utilizan el concepto hasta quebrarlo y acercan hasta embrollar las relaciones más vagas y remotas de las ideas. Sin acudir a sus romances y letrillas, bastan los Sueños para demostrar la gran copia de finas agudezas, de graciosos equívocos y felices metáforas que enriquecen las obras de Quevedo. Lo que es disculpable en el fecundo escritor, porque rasgos de soberano ingenio cubren lunares de mal gusto, no se perdona en un poeta de segundo orden, perseguidor de groseros equívocos y violentas analogías. No es tolerable un apóstrofe a San Lorenzo que le convierte en producto culinario:

—Sereis sabroso bocado
para la mesa de Dios,
pues sois crudo para vos
y para todos asado.

La fé no salva sin las obras, y esto es verdad en poesía. La sana intención del creyente no evita el disparate, que en obras festivas ó non sanctas sería agradable y hasta plausible. El aragonés Diego de Fuentes nos ofrece este equívoco digno de loa:

—Zagal, no estás confiado
de mujeres, que te juro
que el amor dellas más puro
está dos veces agüado.

Lo cita entre los «ingeniosos equívocos» el autor de Agudeza y arte de ingenio, doctrinal de la escuela conceptista. Gracian puede contar al segoviano Ledesma entre los secuaces del intelectualismo poético, que redujo a sistema.

M. GUTIERREZ.

El planeta Venus.

Todas las tardes en esta época del año brilla con resplandor magnífico en el horizonte el planeta Venus. A poco de ponerse el sol, parece que se ensuforea del firmamento. No hay estrella que la iguale en intensidad de luz.

Los antiguos, que no conocían los secretos del cielo ni tenían la menor idea de las distancias estelares, creyeron que aparte el Sol y la Luna, Venus era el astro mayor, visto desde la Tierra.

Después, los descubrimientos científicos han puesto las cosas en su punto, y Venus no pasa de ser un miserable planeta como el nuestro, pequeño, raquítico, oscuro, que vive con galas prestadas, y que se ofrece deslumbrador ante nuestros ojos, gracias a la luz que le envía el gran astro del día.

Venus ha sido en todo tiempo colmada de elogios. Sus compañeros Júpiter y Saturno, siendo en realidad más hermosos, no han sufrido más que desdenes. El nombre entra por mucho en estas simpatías que nacen en nuestro espíritu. Si en lugar de haber sido bautizado este astro con tal nombre, se hubiese elegido otro, probablemente los poetas le habrían olvidado. Pero el amor ejerce, aun desde las alturas, poderosa influencia sobre los mortales, y Venus, por llamarse así, ha sido constantemente objeto de admiración.

Otros astros hay en el cielo esplendrosos como él; pero como se les conoce con los nombres de Sirio, de Aldebarán, de Ojo del Toro, etc., etc., las gentes no han fijado la atención en ellos. Estrella Matutina, lucero del Alba, estrella Vespertina, Virgen de la tarde; así designaron nuestros antepasados al planeta vecino, y con otras frases no menos poéticas lo conoce el vulgo de nuestros tiempos.

En realidad no merece tanto; bien consideradas las cosas, Venus ni es superior a Marte, es quizá inferior a nuestra humilde Tierra, y no puede sufrir la comparación ni por un momento siquiera con Júpiter ó con Saturno, en magnitud y en belleza.

Si hay habitantes, se hielan bajo la acción de un frío insuperable, ó se achicharran con el fuego de los rayos solares cayendo a plomo sobre sus cabezas. Si hay vegetación, no presentará como aquí, esas zonas intermedias, templadas por brisas suaves y dulces que hacen brotar las hojas en los árboles y las rosas en las praderas. Imagínese lo que sería nuestra Flora pasando de repente, sin transición, desde el cactus de los trópicos hasta el abedul de Siberia, y se formará idea de lo que son las zonas y los climas en ese mundo embellecido por la fantasía popular.

Y no se diga que tales afirmaciones no están bien comprobadas. Lo están, y hay una razón científica para defenderlas. Sabido es que la inclinación del eje sobre el plano de la órbita da origen a las estaciones. Si nuestra Tierra en lugar de tener 23° de inclinación la tuviera mayor, como en Venus, la vida, como la concebimos ahora, sería imposible.

El día y la noche son en aquel astro de la misma duración, poco más ó menos, que en el nuestro: el período diario de rotación del planeta, es de veinte y tres horas, 21 minutos y 7 segundos; por consiguiente, 35 minutos menos que aquí.

El invierno es en aquel mundo más crudo y el verano infinitamente más caluroso. De la misma manera hay entre el ecuador y los polos una línea divisoria que separa casi radicalmente las zonas tórida y glacial. Además, se usurpan mútua y constantemente su imperio, y como el año no dura más

que 224 días en vez de 365, la rapidez de esta sucesión aumenta todavía más su intensidad.

Sus montañas son mucho más elevadas que las nuestras. En diferentes ocasiones, cuando Venus se nos presenta como la Luna, en menguante ó en creciente, han sido medidas con bastante aproximación. Las desigualdades que se observan en el interior del creciente son las regiones más altas de la superficie, que reciben todavía los rayos del Sol cuando éste se ha ocultado ya para las llanuras, y por el tiempo que tardan en desaparecer se ha podido conjurar su elevación.

Circundando Venus en una órbita interior a la de la Tierra, hay periodos en que no está sino a diez millones de leguas de nosotros, y periodos opuestos en que se aleja a 65 millones de leguas. Su volumen aparente varía, por lo tanto, según la distancia.

Venus tiene, como la Luna, sus fases. Fueron vistas por primera vez en Setiembre de 1610 por Galileo. El júbilo que recibió el gran hombre, no es para dicho. Quedaba plenamente confirmado el sistema de Copérnico y demostrado que los planetas, lo mismo que la Tierra y la Luna, reciben su luz del Sol.

Algunos astrónomos afirman haber visto en aquel planeta un satélite; pero el descubrimiento no está bien averiguado.

Federico de Prusia propuso que se le diera el nombre de su amigo d'Alembert, pero rehusó tal honor el insigne geómetra con la siguiente carta:

«Vuestra majestad me honra demasiado queriendo bautizar con mi nombre ese nuevo satélite. Ni soy bastante grande para convertirme en el cielo en satélite de Venus, ni tengo tan buena salud que pueda serlo en la Tierra. Me encuentro a gusto ocupando una posición humilde aquí abajo, y no ambiciono otra mejor en el firmamento.»

El mundo de Venus es muy semejante al nuestro. Tiene los mismos elementos astronómicos, las mismas dimensiones, el mismo volumen, el mismo peso y la misma densidad. La diferencia consiste en que se halla dos veces más cerca del Sol que nosotros.

La fantasía ha fugido en aquel astro deleites y paraísos. La ciencia y la observación, que no se cuidan sino de la verdad, nos dicen que la vida allí es más dura que la nuestra.

Los filósofos, que también fantasean, se han entregado a todo género de juicios discurriendo sobre la existencia de aquella humanidad.

Dado que la luz, ha dicho uno, sus individuos vivirán arraiados en la tierra, sin movimiento propio y clamando al cielo por gozar de una libertad que no poseerán nunca.

Estos árboles hombres, verdaderos monstruos dantescos, recuerdan las cruces pesadillas de que somos víctimas en el sueño, durante las cuales, queriendo huir, nos sentimos amarrados y sujetos al suelo.

Si las cosas ocurren así, demonios por felices con pertenecer a un mundo en donde sólo soñando se ven existencias tan horribles.

Miscelánea.

Preguntas. Según nos dicen, hace tiempo están concluidas las casas que se han construido por cuenta del Círculo Gaditano en Albuñuelas. ¿Se ha hecho la distribución?

Conste. Nos ruegan hagamos constar que el ronato de robo que se verificó la noche del 30, en una casa de la calle Fábrica Vieja, no fué en la que hace esquina a la plaza de Rull y Godínez.

Los consumos en Cacin. Según parece, en la subasta de consumos de Cacin se han cometido graves ilegalidades, en perjuicio de los intereses de aquel pueblo. Se ha reclamado contra la validez de esta subasta, y de la rectitud del señor Administrador de Propiedades é Impuestos esperamos se haga justicia.

Cuadro. Leemos en *La Lealtad*:

«En los escaparates de la elegante tienda *La Esperanza*, está expuesto el boceto de un cuadro inspirado en un hecho, que aunque no está confirmado, plenamente por la historia, corre como histórico. La sencilla escena que se supone ocurrida en el sitio llamado *El Suspiro del moro*, y que ha servido de tema para novelas y leyendas.

El autor del boceto es el estudioso pintor Sr. Mora. El pensamiento es bueno, y si el Sr. Mora lo estudia con la detención que merece, puede hacer un cuadro de interés.

El autor dedica su obra a S. M. la reina doña María Cristina.»

Una opinión. Hace días nos escribió don Luis Camero, interesándose por el bien de Granada, extensa carta referente a las causas que produjeron la rotura del embovedado y los medios que se pueden poner en práctica para remediar en lo sucesivo tan desastrosos accidentes.

El Sr. Camero es contrario al desviamiento del río por Jesús del Valle, pues opina que esto puede acarrear graves perjuicios a los labradores rivereños, sin que se aleje el peligro de una inundación por la parte de la Bomba y de los Jardines de Genil.

«Desde la Puerta Real hasta el puente de Castañeda—dice—el embovedado es un embudo, en cuya salida no cabe un hombre de

pié y de aquí las inundaciones. Para evitarlas lo que debe hacerse es rebajar la solera y recalzar los cimientos, obligando á los vecinos de la Acera de la Virgen á que rebajen también los de sus casas, pues están descubiertos, y, ahondando metro y medio, construir un sifon por bajo del lecho del río.

Es necesario, además, cortar dos huertos que hay en San Pedro sobre el cauce del Darro, y hacer allí muros de contension, alineando el río hasta el primer puente, con el objeto de enderezar las curvas que forma; cerrar los arcos que sostienen la acequia, á fin de que rellenen por detrás y el agua no arrastre las tierras desprendidas del cerro de la Alhambra; hacer otro muro de contension frente al cármén de la Fuente, pues, poco á poco, va el río socabando la márgen, y si no se pone oportuno remedio, concluirá por arrastrar el camino del Sacro Monte.

La venta del trigo del Pósito. Con motivo de la venta de 5000 fanegas de trigo del Pósito á razon de 43 reales una, nos escriben varios vecinos diciendo que el precio máximo de aquel cereal, el día que se vendió, era 49 reales y el mínimo 43, de lo que deducen que se han lesionado los intereses del comun, puesto que la calidad del grano vendido, segun manifestaciones hechas en cabildo, es superior á la media.

Hemos procurado informarnos de este asunto y resulta, segun dictámen de personas inteligentes, que el trigo vendido, por llevar ya cuatro años de depósito en los graneros, no estaba en condiciones de cotizarse á mayor precio del estipulado.

Hacen, sin embargo, los vecinos que se quejan de esto una observacion que nos parece muy atinada y que no debe ser desatendida: dicen que la venta del grano ha podido y debido hacerse, no solo en esta ocasion sino en todas, en pública subasta, admitiendo proposiciones por lotes que estén al alcance de todos los concurrentes.

Entendemos que los reclamantes llevan razon, y que el ayuntamiento, para lo sucesivo, cuando tenga que hacer una venta de granos, la efectuará por subasta pública y en la forma que se indica.

De este modo se evitará que se le censure, por si ha procedido con más ó menos tacto al hacer la negociacion del grano.

Comision provincial. En la sesion de anteayer tratáronse los asuntos siguientes:

Habiéndose declarado por el Consejo de Redenciones y enganches militares, desiertas dos plazas de escribiente de segunda clase de la secretaría de la Diputacion provincial, y una de enfermero del Hospital de San Lázaro, y teniendo presente lo que dispone el artículo 7.º de la ley de 10 de julio de 1885, el real decreto de 28 de enero y artículo 24 de la real orden de 8 de febrero anterior, se acordó declarar definitivos los nombramientos hechos provisionalmente por la Comision permanente á favor de D. Ramon Bravo, y D. Antonio Afan de Rivera, y D. Ramon Aranda de la Rosa respectivamente.

En vista del informe emitido por el arquitecto provincial, acerca del estado en que se hallan algunas dependencias del Gobierno civil, se acordó hacer por administracion las obras necesarias, y que se libre por lo pronto al sobrestante de construcciones civiles la cantidad de 300 pesetas.

Una irregularidad. Los ayuntamientos de Motril, Yégen, Jorairatar y Albuñol, declararon soldados, en el segundo reemplazo de 1885, á los mozos Antonio Ramirez Martin, José Muñoz Rubio, José Merino Merino y José Antequera Diaz, respectivamente, siendo así que dichos sujetos habian fallecido antes de la clasificacion y declaracion de soldados.

Con tal motivo se ha formado expediente en el ministerio de la Gobernacion, y el señor Ministro lo ha pasado al Gobernador, para que informe, teniendo antes que oír á la Comision provincial y á los ayuntamientos referidos, los que deberán expresar categóricamente las razones que hubiesen tenido para cometer tal irregularidad.

El servicio de bagajes. La Comision provincial ha aprobado el pliego de condiciones para efectuar la subasta del servicio de bagajes de todos los puntos de etapa de esta provincia, correspondiente al próximo año económico, cuya subasta debe verificarse en la Diputacion, á los treinta días de aparecer el anuncio en el *Boletín Oficial*, ante el Gobernador y un diputado, bajo el tipo de 25.374.50 pesetas.

A cada proposicion debe acompañar carta de pago que acredite haber consignado en la Caja general de depósitos ó Depositaria provincial 1.168.73 pesetas, ó sea el 5 por 100 del importe del remate, en concepto de fianza provisional, la cual debe elevarla al doble el rematante dentro de los días siguientes al de la adjudicacion de subasta.

Dicho servicio será pagado por mensualidades vencidas, sin perjuicio de la cantidad que al contratista deban satisfacer los que

usen bagajes, segun las tarifas, á excepcion de los presos, y enfermos pobres. El contratista estará obligado á facilitar los bagajes que las autoridades locales le reclamen en debida forma, así como á tener en todos los puntos de etapa, además de las que haya que invertir en el servicio que se le ordene, un reten de carro y caballerías mayores y menores segun arreglo al cuadro siguiente:

	Caballerías.	
	Carros.	Caballerías.
	mayores.	menores.
Granada	2	10
Loja	3	4
Motril	1	2
Baza	»	3
Guadix	»	3
Santafé	1	4
Albuñol	»	4
Alhama	»	3
Pinos Puente	»	2
Cúllar Baza	1	2
Iznalloz	»	2
Diezmas	»	3
Huétor Santillan	»	3
Béznar	»	3
Láchar	»	2
Gor	»	2
Pedro Martinez	»	1
Almuñecar	»	1
Padul	»	2
Ventanas de Huelma	»	1
Torvizcon	»	2
Cáñar	»	2

Títulos. En la secretaría de la Junta de Instruccion pública se han recibido los títulos administrativos de maestro interino de una de las escuelas elementales de niños de Guadix, con 1375 pesetas, á favor de D. Torcuato Pedroza, y de la de Castell de Ferro, anejo de Gualchos, con 825, á favor de don José Antonio Manzano Santiago.

Las licencias á los maestros. En la secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública, se ha recibido, transcrita por el señor Rector, la siguiente real orden expedida por el ministerio de Fomento:

«Ha llamado la atencion de este ministerio la frecuencia con que los maestros de las escuelas públicas faltan al cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 2 de julio de 1883, y se ausentan de sus respectivos destinos sin la correspondiente licencia, ó una vez obtenida permanecen sin desempeñar su cargo más tiempo de aquel para el cual están autorizados. En su consecuencia, S. M. la Reina regente en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII (q. D. g.) se ha servido disponer.

1.º Que se cumpla exactamente lo prevenido en la real orden de 2 de julio de 1883, teniendo en cuenta que el objeto de sus disposiciones fué impedir que los maestros de las públicas obtuvieran licencias que excediesen de un mes y otro de prórroga á lo sumo.

2.º Que no se satisfará haber alguno á los maestros, maestras y auxiliares que al terminar la licencia que se les hubiera concedido, no se presentasen á servir sus escuelas, sea la que fuere la excusa que alegasen; debiendo además procederse á la que correspondiera, con arreglo al artículo 171 de la ley de 9 de setiembre de 1857, y á la disposicion 4.ª de la real orden de 23 de abril de 1864.

3.º Que los habilitados de los maestros serán personalmente responsables y estarán obligados al reintegro de cualquiera suma que abonar á los maestros y maestras que se hallasen en el caso expresado en la regla anterior.

4.º Que las juntas provinciales de Instruccion pública, bajo la responsabilidad del secretario, den conocimiento á los habilitados de los maestros, de las licencias que á éstos se concediesen.»

Asuntos militares. Por Real orden de 25 del anterior ha sido promovido al empleo de comandante de Estado mayor de Plazas el capitán del cuerpo D. Manuel Tourné Rivilla, que desempeñaba el cargo de primer ayudante en esta capital, habiendo sido destinado de sargento mayor á Tarragona.

—Le ha sido conferida una comision del servicio para esta plaza, al comandante de infantería, Gobernador militar del Peñon de la Gomera, D. José Ruiz Cebollino.

Toros. Decididamente tendrán lugar en los días 9 y 12 del corriente las dos grandes corridas de toros anunciadas para las próximas fiestas del Corpus.

Hé aquí los nombres de los diestros que forman las cuadrillas.—Espadas: Rafael Molina *Lagartijo* y Luis *Mazzantini*. Cuadrilla de *Lagartijo*: Picadores, Manuel Calderon, Juan Rodriguez (el de los Gallos) y Joaquín Vizcaya. Banderilleros, Juan Molina, Manuel Martinez *Manera*, Rafael Bejarano *Torerito* y Rafael Guerra *Guerrita*. Puntillero, José Torrijos *Pepin*.—Cuadrilla de *Mazzantini*: Picadores, Manuel Martinez *Agujetas* y José Bayard *Badilla*; reserva, Alfonso Lazero *Melillo*. Banderilleros, Victoriano Regatero *Regaterin*, José Galea y Tomás *Mazzantini*. Puntillero, Francisco Fernandez *Paco-Agua*.

Los seis toros de la primera corrida son de la acreditada ganadería de D. Julio Lafitte, de Sevilla, y los de la segunda de la Excelentísima Sra. Marquesa Viuda del Saltillo.

La empresa de los ferrocarriles andaluces ha acordado establecer rebaja de precios para ambas corridas.

Oportunamente daremos á conocer la reseña del ganado, que debe llegar á las inmediaciones de esta capital de un día á otro.

La situacion de Sorvilan. Nos escriben de este pueblo lamentándose de la situacion angustiosa en que se halla, así como todos los de la costa, por haber destruido la fíloxera todos los viñedos, que son su principal elemento de riqueza. En varias ocasiones

nos hemos ocupado de este importante asunto, exponiendo la perentoria necesidad de que el Gobierno conceda al citado pueblo, y los que se hallan en el mismo caso, recursos con que los viticultores puedan sustituir los actuales viñedos con vides resistentes á la plaga; pero siempre han sido inútiles nuestras reclamaciones, porque en las esferas oficiales no suele darse importancia á lo que más la tiene en esta provincia, que es la agricultura, que agoniza, cuando debia estar floreciente.

Es, pues, necesario que el Gobierno se ocupe en aliviar la critica situacion por que atraviesan los labradores de los pueblos de la costa, rebajándoles la contribucion de territorial y consumo, y facilitándoles el replanteo de las vides, pues de lo contrario se arruinarán por completo aquellos desgraciados, y la agricultura desaparecerá de aquellos campos.

Un abuso. Más de una vez hemos oido á los vecinos de la placeta de la Universidad lamentarse de que el cantero en ella establecido cometa el abuso de labrar las piedras en medio de la vía, teniendo ésta invadida y molestando á los transeuntes.

Las Ordenanzas municipales previenen que los canteros no podrán practicar sus trabajos sino dentro de los talleres; y por tanto, como se trata de estarse contraviniendo dichas disposiciones, esperamos que el señor Jefe de la Guardia municipal adoptará las medidas necesarias para que el abuso denunciado no se continúe verificando.

Es buena idea. Hemos oido decir que una Empresa de coches establecerá un servicio especial, por asientos, para subir á la Alhambra las noches en que haya concierto en el palacio de Carlos V.

Arbitrio. El ayuntamiento de Alhama ha establecido un arbitrio sobre los artículos de consumo no comprendidos en la tarifa general, con objeto de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de ingresos.

Teatro de Isabel la Católica. La ejecucion de *Marta* fué anoche irreprochable: el Sr. Beltrami y la Srta. Gonzalez fueron entusiastamente aplaudidos; el primero se vió obligado á repetir la romanz del tercer acto, accediendo á las calurosas demostraciones de satisfaccion de la concurrencia. La señorita Echevarri y el señor Vazquez completaron tan perfectísimo cuadro, pudiendo deducirse que pocas veces se ha oido la ópera de Flotow tan magistralmente interpretada por una compañía de zarzuela.

Esta noche nos prometemos que el beneficio de Beltrami será un acontecimiento artístico. Se canta la bellísima ópera *Marina* y tercer acto de *Campanone*, en que á tan notable altura raya la Srta. Gonzalez.

De Mirocia á Granada. Leemos en *El Ferrocarril de Almería*:

«A las noticias que comunicamos en nuestros dos números anteriores sobre esta línea férrea, podemos añadir hoy algunas otras.

Sabemos que se ha dado comienzo á la fijacion de los jalones en ese ferrocarril y que el ministerio de Fomento ha aprobado ya las modificaciones introducidas por la empresa concesionaria en el primitivo trazado.

Algunos han propalado estos días la especie, de que se hace ésto un colega lorquino, de que esos cambios en el trazado serian causa de que se retrasara un tanto la inauguracion de los trabajos.

Ninguna manera mejor de desmentir el rumor, alejando la duda, que decir que la semana pasada fueron aprobadas las modificaciones de que se trata; puesto que lo único que pudiera entorpecer el asunto, en este particular, seria la tardanza del gobierno en resolverlo, y, repetimos, ya lo ha resuelto en sentido favorable á lo propuesto por los ingenieros de la empresa.

Tenemos el convencimiento de que una vez ultimados los trabajos preparatorios, que con tanta actividad se vienen practicando desde el mes pasado, las obras del ferrocarril de Murcia á Granada se inaugurarán, por ser éstos los propósitos del concesionario, Mister Hett, principal interesado en que la línea quede cuanto antes abierta á la explotacion.»

Café de Italia. Entre las piezas que se han de tocar en el concierto de esta noche en este café figuran el preludio y coro de la zarzuela *Brenda* del maestro D. Ramon Noguera y el gran *Quieteto* de D. Celestino Vila.

Academia. El lunes celebró sesion pública la Granadina de Jurisprudencia y Legislacion en la Universidad Literaria leyendo el socio profesor D. Juan Enrique Galvez una bien trazada memoria acerca del «Concepto fundamental de la Nacion y el Estado», que mereció los plácemes de la escogida concurrencia que asistió á la sesion.

El lunes próximo principiará la discusion teniendo ya pedidos turnos varios señores académicos.

Origen de la fiesta taurina. La palabra *taurromaquia* se deriva del griego.

El origen de estas fiestas se oculta tras la cortina de los siglos; lo único que se confirma es que fueron introducidas por los moros, en España, durante la época de la reconquista (á mediados del siglo X), utilizando para la lidia los antiguos circos de Córdoba, Mérida, Toledo y otros, resultando comprobado que D. Rodrigo Diaz de Vivar fué el primer cristiano que á caballo y con lanza dió muerte á los toros allá por los años 1040; antes del

rey de Castilla Fernando I, Carlos V y Felipe IV, tomaron parte activa en algunas fiestas taurinas, y en aquella época se trocó la lanza por los rejoncillos que quebraban los magnates, debiéndose á uno de estos, apellidado Gallo, el invento de la armadura que usan los picadores, para preservar las piernas. Al advenimiento de la dinastía de Borbon empezó la aristocracia á convertirse en simple espectadora, y las demás clases sociales á invadir la arena.

Francisco Romero introdujo la muleta y el estoque en la suerte de matar, secundado por los hermanos Palomo allá por los años 1740 al 1748.

Las cuadrillas de rehileteros y picadores fueron organizadas posteriormente por Juan Romero, y perfeccionadas despues por Costillares, Pedro Romero, Pepe-Hillo y Jerónimo José Cándido, siendo este último el que en 1760, por separarse de la escuela de los Romeros organizó la creacion de las llamadas Sevillanas y Rondeñas.

Eléméride.

3 DE JUNIO DE 1353.

Casamiento de D. Pedro I de Castilla con doña Blanca de Borbon.—Ya llevaba algun tiempo ocupando el trono de Castilla D. Pedro I, *El Cruel*, cuando por mediacion de su madre doña María eligió por esposa á la princesa doña Blanca, hija del Duque de Borbon y sobrina del rey de Francia. En la iglesia de Santa María *La Nueva* de Valladolid tuvo lugar el enlace, celebrándose con tal motivo grandes festejos. Solo dos días disfrutó la augusta desposada de las delicias de su nuevo estado, pues al siguiente volvió D. Pedro á entregarse á las dazuras que le prodigaba su amada favorita doña María Padilla. Con tal motivo quedó reducida la suerte de doña Blanca al más vergonzoso cautiverio, y aunque Toledo, Córdoba, Talavera y otras ciudades se alzaron en favor de la misma, no por ello obtuvo vindicacion alguna, pues satisfechos los jefes de la rebelion con las mercedes y oficios que les fueron concedidos, relegaron al olvido á la infelicitada dama que les habia servido de móvil ó pretexto para el logro de sus aspiraciones. Pero todavía la aguardaban mayores desventuras. Así que D. Pedro recobró su autonomia, mandó que fuera trasladada desde Toledo al castillo de Sigüenza, de donde finalmente pasó á Medina-Sidonia para que el ballestero Juan Perez de Rebolledo, ejecutara la sentencia de muerte decretada por el rey. Aun permanece en el misterio el motivo por el cual mereciera esta princesa tan terrible castigo, llevado á cabo á los tres años de haber unido su soñada suerte al cruel don Pedro I, y cuando contaba veinticinco años de edad.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 2, diez noche.

El Senado rechazó la proposicion proteccionista del señor Polo.

En el Congreso siguen discutiéndose los Presupuestos.

Sagasta ha regresado de Aranjuez.

Se han sentido nuevos terremotos en Méjico.

Los ánimos se han tranquilizado en Paris.—F.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 1.º DE JUNIO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Martos.

El Sr. LOS ARCOS vuelve á reclamar unos días de un año pedidos por él, y relativos á la aplicacion de la ley de sargentos.

Continúa el debate sobre los presupuestos y se levanta la sesion.

Senado.

Preside el señor marqués de la Habana.

El Sr. MARCOARTU pregunta al ministro de Fomento la causa porque no se ha sacado á subasta el ferrocarril de Linares á Almería.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS, como uno de los firmantes de la proposicion de ayer, referente á los tratados de comercio, pregunta á la mesa por qué causa no se ha puesto á la orden de las sesiones hoy, habiendo estas celebrado su reunion á primera hora.

El Sr. PRESIDENTE declara que la Presidencia tiene el derecho de elegir los asuntos que debian pasar á las secciones, y en cuanto á la razon que ha tenido se deba á que considerándola muy grave ha creido que debia esperar á que la conociesen todos los señores senadores, no creyendo que los firmantes hayan querido obrar por sorpresa.

Se dá lectura del dictámen sobre recargos de derechos á los trigos extranjeros. Sin discusion se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, y continúa la interpelacion sobre el Banco de España, levantándose despues la sesion.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

31 de mayo de 1887.

Reunida la Junta general del Circulo reformista, Romero Robledo expuso el objeto de la convocatoria que con tanta reserva habia callado. Era este el abrir una suscripcion en favor de las victimas del incendio de la Opera Cómica en Paris, ya que el gobierno ó el ayuntamiento de Madrid no lo han hecho; con lo cual esbía la gloria al partido reformista de haber iniciado tan noble pensamiento. La cuota no ha de exceder de un duro ni bajar de una peseta, habiendo recaudado anoche mismo algunas cantidades.

Aun cuando el objeto de la suscripcion no puede ser más benéfico, como la política anda de por medio, los que no son reformistas se expresan de di-

verso modo. Los ministeriales censuran las censuras que Romero dirigió en su discurso al gobierno, añadiendo algunos que bajo el aspecto de caridad parece como que se esconde el dogmatismo de partido. Los conservadores dicen que hubiera sido mejor iniciar el pensamiento sin aparato y sin manifiesto exclusivismo, pues desde el instante que se le da carácter político los partidos se abstienen de ir á donde sus adversarios los llaman, aunque sea á recoger monedas de cinco duros, cuanto más siendo lo contrario en el caso presente.

Los desocupados apuran este tema, cuya silueta principal es la que dejo apuntada. Después de esto siguen su curso los temas conocidos sobresaliendo el de reformas militares. Cassola ha vuelto á poner paño al púlpito en los pasillos del Congreso, insistiendo en que cree que los proyectos presentados, á lo menos el principal se discutirá y aprobará inmediatamente. Por lo tanto este ministro va más allá que Sagasta y que Leon y Castillo que ayer solo afirmó en un corrillo de periodistas que aprobados los presupuestos, el gobierno seguiría con las reformas de Guerra, hasta donde se pudiese buena mente.

Aún cuando son muchas las enmiendas presentadas y que se están preparando (pasan ya de 18) los amigos de Cassola esperan que agotado el tema en unas cuantas sesiones dedicadas á la totalidad, la discusión del proyecto durará bien poco, pudiendo afirmarse que para los primeros días de julio la futura ley constitutiva estará en el Senado, y que no llegarán los grandes calores sin estar sancionada y publicada en la Gaceta. Contra estos cálculos optimistas, se oyen otros de todo en todo contrarios. Los lectores pueden apreciar con su claro ingenio lo que va á pasar, pues aquí la cosa anda oscura.

En ambas Cámaras una gran tranquilidad. En el Congreso se ha discutido presupuesto de Guerra, luego se suspendió la sesión, se reunieron las secciones y nombraron la Comisión que ha de dictamen en la proposición de indulto por delitos electorales. En este punto hay diversas opiniones, porque mientras unos piden clemencia otros se oponen fundándose en la necesidad de crear costumbres políticas cuya ausencia entre nosotros causa grandes extravíos y proporciona buenas armas á los enemigos del sistema representativo y parlamentario como ahora se vé en el Ateneo. En los pasillos no se oye ninguna noticia de sensación, ni nada que no quede apuntado. El verano es enemigo del movimiento en política y hoy ha hecho día de verano.

Mucho acompañamiento al barrio de las Ventas á inaugurar con el Obispo el colegio de niños fundación de doña Juana Benitez. Mazzantini ha salido de Sevilla en dirección á Madrid donde terminará su curación. El Círculo de la Unión Mercantil ha acordado constituir una sociedad de Socorros mutuos de los establecimientos industriales y mercantiles. La Sociedad de geografía comercial renovó su junta directiva, dominando la reelección. En Arañuez no ocurre novedad. Esta noche discusión política en el Ateneo, bajo la presidencia de Silvela. Mucha concurrencia á oír en la Zarzuela á Juana Granñin. Ningun suceso notable de provincias.

El diario oficial publica hoy en París los decretos nombrando los nuevos ministros. Hé aquí sus nombres y carteras:

- Rouvier, Presidencia, Hacienda, Correos.
 - Fallieres, Gobernación.
 - Flourens, Estado.
 - Spuller, Instrucción pública.
 - Mazoeu, Justicia.
 - Ferron (general), Guerra.
 - Barbey (capitan de navio), Marina.
 - Dantresnes, Obras y Comercio.
 - Barbe, Agricultura.
- Este gobierno va á pasar amarguras en las Cortes y fuera de ellas. —F.

1.º de junio de 1887.

Empezaré la carta de hoy con dos noticias de salón que á la vez se relacionan con la cosa pública y de las cuales se habla bastante. Es la una que la presidencia del Consejo de ministros va á trasladarse del palacio que ocupa al que Anglada posee en la Castellana y que hace tiempo se dijo iba á adquirir para sus hijos el duque de Montpensier. El traspaso no perjudicará grandemente al tesoro: el edificio de la Castellana se adquiere en diez y seis millones, y calculan varios que la venta del que ahora ocupa la presidencia ha de producir poco menos. En este asunto, como en todos los de su clase hay quien apruebe y quien censura.

Lo mismo digo del cuadro de Rafael (que uno de los antepasados de la duquesa de Medina de las Torres regaló á un convento) que después de rodar por algunas partes y de haber caído como propiedad del Estado en el Museo, ha sido entregado á otro monasterio y va á ser adquirido—dicen—por el gobierno en un millón. La prensa ha tomado cartas

en este caso y por lo que se oye en general, la historia del cuadro y de lo que se trata de hacer vá á salir con pelos y señales en la prensa. El cuadro valdrá á lo sumo unos 25 á 30 mil pesas. Puede que halla en la Cámara se traten esta clase de asuntos. Así lo he oído esta tarde en los pasillos.

Por cierto bien concurridos porque la continuada lluvia que ha caído durante el día han obligado á la gente política á refugiarse en los círculos, donde se habla un poquito de orden público, otro poco de Cuba, Cortes, reformas de Cassola, etc. —Los intimos del ministerio no conceden importancia á las voces que corren de próximos trastornos; pero los amigos de Ruiz Zorrilla aseguran que jamás ha estado tan ageno el país á conspiraciones como ahora: ni siquiera se trata en este verano de una campaña de propaganda como la del año anterior. La demoración aguarda mejores tiempos para triunfar.

La situación de Cuba es para meditada. La falta de seguridad personal llega en la Habana al extremo de cometerse robos en pleno día y en las calles. El padre del Director de Ultramar Sr. Calveton ha sido víctima de uno de estos frecuentes atentados. Los conocedores antiguos de las Antillas piden un periodo parecido al del general Tacón; pero otros estiman que en la época presente no puede resucitarse un sistema de represión y prevención que los tiempos no consienten.

En el Senado se han hecho esta tarde comentarios sobre la nota proteccionista que dieron ayer los señores, tomando en consideración la proposición del señor Puig y el peligro que correrían los ministros de Estado y de Hacienda de haber sido derrotados. En el Congreso ha continuado el presupuesto de Guerra: se esperaba con curiosidad que hablara Cassola, el cual ha empezado á las cinco. Empezó diciendo que él no tenía por qué defender un presupuesto que no había formado, conceptos que le valieron interrupciones que le desconcertaron, recobrando pronto la serenidad. No he podido detenerme á oír lo que conteste á los Arcos sobre lo que este afirmó ayer, á saber: que las reformas militares redundan en daño de las armas generales.

En los pasillos mucha calma. Los diputados antillanos no han pensado interpelar sobre seguridad personal en Cuba. De todo se tratará cuando se discutan los presupuestos. Nada se habla hoy de la suscripción para las víctimas de París. Se comenta la causa, que va á ser famosa, que se sigue en Barcelona por defraudaciones en correos y á consecuencia de la cual están presos y separados todos los empleados, hasta el administrador.

Se ha aplazado indefinidamente la apertura de la exposición de floricultura. Muy concurrida la recepción anoche de la embajada de Francia. No es seguro que esta noche se celebre Consejo de ministros. Hasta la próxima semana no reunirá Silvela los debates políticos en el Ateneo, donde volverá á ser reelegido presidente de la sección de ciencias morales. A los periodistas carlistas les han dado broma esta tarde en el salón de conferencias con motivo del viaje que D. Carlos está llevando á efecto en América y que su tardará bastante en terminar. Entre los eternos aspirantes se habla de próxima combinación de gobernadores, aunque en Gobernación desmienten la noticia. La Gaceta publica el proyecto de presupuestos de Puerto Rico.

El ministerio Rouvier ha salido muy bien de su presentación en la Cámara. La izquierda presentó su voto de censura contra el gabinete y puesto á votación fué desechado por 285 contra 139, aprobándose en seguida un voto de confianza por 384 contra 156. El programa del nuevo ministerio ha sido bien recibido por la Cámara contra lo que se esperaba. —Las líneas funcionan mal á causa de la lluvia y no hay noticias abundantes del extranjero. —Ninguna otra cosa de particular. —F.

Servicio postal de última hora.

París 1 (5:17 t.)
4 por 100 exterior español, 67 37.

Londres 1.

El marqués de Salisbury publicará en breve un manifiesto político dirigido á los electores del partido conservador en Irlanda. Dicho manifiesto, entre otras cosas, tratará de la actitud que el partido ha de observar en lo relativo á los parricidas. Personas bien enteradas del aludido documento político aseguran que si dá al partido conservador un tinte extremadamente liberal.

París 1.

El presidente del Consejo, Mr. Rouvier hará declaraciones de importancia en sentido radical. Esto lo motiva el poder eludir la ru-

da oposición de que es objeto por parte de Clemenceau. El general Ferron, sustituto de Boulanger, no alterará en nada el programa ni las reformas militares de éste, sino que antes al contrario se encuentra animado de darles un sello mucho más radical.

Viena 1.

El conde Kalnoky dirigirá en la semana próxima una nota á las potencias, pidiendo consejo acerca de la actitud que ha de seguir Austria en la cuestión del Afghanistan. Es muy posible que la mencionada nota diplomática motive la reunion de un congreso europeo.

San Petersburgo 1.

El día 28 del pasado mes fué descubierto en Warzin un complot nihilista. En él fueron sorprendidos 17 individuos celebrando sesión. El libro de actas fué secuestrado, y su texto está escrito en caracteres desconocidos. Estos solo se componen de círculos más ó menos grandes, los que combinándolos y obedeciendo á una clave forman palabras. Apesar de todo esto, por las declaraciones prestadas hasta ahora se sabe de un modo cierto que se trataba de dar muerte al czar.

París 1.

La apertura de la sesión de hoy no ha ofrecido interés. La Cámara está animadísima. En la proposición de Clemenceau se cree habrá muchos y animados incidentes.

A. M.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid. Cotización del día 31 de mayo

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alsa.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	66 20	25	»
Idem id. pequeños.....	66 30	35	»
Idem id. fin corriente...	66 15	25	»
Idem id. fin próximo....	66 40	30	»
Idem id. 4 0/0 exterior...	67 65	15	»
Idem id. pequeños.....	67 85	35	»
Deuda amortizable 4 0/0.	82 30	5	»
Idem id. pequeños.....	82 40	15	»
Billetes hipot. de Cuba...	00 00	»	»
D.º C.º al 3 0/0 y 1 0/0 a.	94 95	85	»
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carp. prov. de Cuba...	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot...	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0...	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	00 00	»	»
Acciones Banco España.	424 50	8 50	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 días fecha.	47 15	»	»
París á 8 días vista.....	4 93 1/2	»	»

Cuerpo de Zapadores Bomberos.—Orden del día.—Entran de semana el director de la escuadra de cubetas D. José Valdés Guillen, y el ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria el facultativo D. Leandro Molina.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 5, á las seis de la mañana.—El ayudante de semana, entrante, Migfiel Cuellar Beluga.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 1.º de junio de 1887. A la hora del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 704.83
Dirección del viento. SO.
Estado del cielo. casi cubierto
Temperatura máxima del aire á la sombra. 20.4
Temperatura máxima del aire al sol. . . . 26.0
Pluviómetro. 3.54
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . . 48.5
Pronóstico del tiempo. Variable.

Alhóndiga de granos. Precios y balances de trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1530 fanegas. Entrada de hoy 456 id. Total existencia de hoy, 1986 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 15 fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. id. 21. A 10 ptes. 75 cts. id. 131. A 11 ptes. 25 cts. id. 140. A 12 ptes. 00 cts. id. 169. A 12 ptes. 25 cts. id. 20. Total vendido, 494 fanegas.—Balance: Existencia, 1986 fanegas. Vendido, 496 id. Sobrante para mañana, 1490 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 8 ptes. 25 cts. á 7 ptes. 00 cts. Habas, de 9 ptes. 00 cts. á 10

pets. 00 cts.; Maiz, de 8 ptes. 50 cts. á 9 ptes 50 céntimos.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 23 cts.—Vaca, 1 pta. 48 cts.—Ternera, 1 peseta 48 cts.

Cultos.

Día 3.—San Isaac monje y Sta. Clotilde.—Jubilico de las 40 horas, iglesia de San Nicolás; á las ocho misa cantada, á las cinco y media rosario, sermón, novena del Santo, salve y letanía.—En el Angel Custodio misa cantada al Stmo. Cristo de San Agustín.—En S. Pedro misa cantada á San Francisco de Paula, y á las seis se hace el tricenario.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En la iglesia de Santa Inés, á las seis, ejercicios de devoción al sagrado Corazón de Jesús.—En los Hospitales, Santa Maria de la Alhambra y demás iglesias, se reza el rosario.—**Visita de la corte de Maria.**—Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas.—El día 4 á las siete saldrá la procesion con S. D. M. para el cumplimiento de iglesia de los enfermos impedidos.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica. Gran compañía de zarzuela.—Funcion para hoy 2 de junio.—Beneficio del primer tenor Sr. Beltrami.—La grandiosa zarzuela en dos actos, MARINA.—Acto tercero de la ópera española CAMPANONE.—A las nueve en punto.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso 3.

D. Vicente Sagarra Lascruain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etc., etc. Certifica: que habiendo empleado la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el lupus y en ciertas *dermatosis escrofulosas*, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los señores Scott y Bowne, sus preparadores.
Valladolid 27 de diciembre de 1885.

Dr. VICENTE SAGARRA.

Aprovechad.

Se nos ruega recordemos á los enfermos el filantrópico ofrecimiento de Mr. Hertzog, farmacéutico, 28 Rue de Grammont, en París, el cual se compromete á enviar gratis al que lo pida, una caja de sus pildoras Suizas, sin rival, contra las enfermedades del estómago, de los intestinos, los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, gota, reumatismo y las enfermedades de la sangre.

A pesar de los numerosos pedidos que se le han hecho ya de esta población, Mr. Hertzog se compromete á mantener su promesa todavía durante tres semanas y ruega á las personas que le hagan algun pedido, le indiquen su dirección. Para mayor facilidad de los enfermos, despues de escribir á París, recibirán su caja de D. José Puche y Martínez San Juan de Dios 18, farmacéutico de esta población, depositario de las pildoras Suizas. 1 peseta 50 céntimos la caja.

Toros. La empresa que tiene á su cargo el dar las magníficas corridas del Córpus, admite encargos de localidades para las dos que han de verificarse, en las oficinas de la Plaza, establecidas en el Campillo bajo, núm. 31, y hasta el día 6 del corriente. Las personas que solo deseen obtener localidades para una corrida, podrán encargárselas desde el día 7 en adelante, sin abonar nada en uno ú otro caso por Contaduría.

Pérdida El día 31, de seis á siete de la tarde, se perdió un medallón de oro, en forma de herradura, conteniendo un retrato de señora. El que lo encuentre y devuelva á su dueño, calle de Arandas, núm. 11, recibirá una gratificación.

Se traspasa un antiguo y acreditado establecimiento de préstamos, en sitio céntrico y que goza de gran crédito.—Durán razon, calle de la Alhóndiga, almacén de comestibles, número

Papel para envolver. En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver, de buen tamaño.

y cuando movía su mala lengua, se veían en su boca unos colmillos grandes, agudos y amenazadores. Los defectos del prójimo no encontraban piedad en su seco corazón. Se complacía en fisgonear los actos de sus convecinos, en particular los de los más acomodados, y murmuraba de todo, hasta de las mejores acciones.

Para ella, la limpieza era coqueterie; os sentimientos religiosos, hipocresía pura; y en cambio, los que no eran limpios ni tenían religion, eran objeto de sus más acerbas acusaciones.

Envidiosa, arisca, rencorosa, ruin de alma, era antipática para todo el mundo, y las gentes evitaban el contacto de aquella arpa con el mismo afán que se huye de la peste.

En público, se mostraba orgullosa y satisfecha de su hija; pero en la intimidad, se indignaba de aquellas concesiones. No la dejaba vivir; á fuerza de reprimendas, y apenas terminaba un sermón comenzaba otro. Difícil le hubiera sido explicar en algunos momentos qué era lo que excitaba su cólera; pero de todos mo-

—No, mamá.
—Pues respóndeme.
—¿Qué quieres que te diga?
—Que sólo irás por el camino recto... que no saldrás de casa por las noches... que dejarás á todas las Marianas de la villa correr por ahí, sin reunirte con ellas.
—Así lo haré.
—Si tal... Preciso es renunciar á los paseos. Por lo demás—añadió *La Gruñona*—no faltará quien se encargue de tenerte encerradita en la jaula.
Y dirigiéndose hacia la puerta para llamar á su marido:
—Ginestous, ven acá—le gritó.—Es preciso que en adelante prohibas á la chica que ponga los pies en la calle.
Su marido apareció empuñando un gran martillo, y despues de proferir un juramento,
—¿Le ves?—añadió mostrando á Albana el arma contundente que tenía en la mano.—Si nos deshonras, juro rompértelo en la cabeza.
Lo joven pensó que ya había vivido de-

disculparia... Los sentimientos son con frecuencia más poderosos que la razón... y difícilmente se libra uno de las preveniciones que la fatalidad inspira... pero yo, que profeso á V. una sincera amistad, sentiría en el alma que la más leve nube empañase nuestras buenas relaciones
Al mismo tiempo que se expresaba en estos términos, le tendió la mano como para firmar un nuevo pacto de alianza.
Esparratt vaciló al pronto, pero abrió la suya, y estrechando la del notario.
—La prueba de que no le guardo á V. rencor—dijo el padre de Mariana—es que mi bolsa sigue á su disposición como antes.
—¡Me quite V. un enorme peso de encima!—exclamó el notario.—Porque la verdad es que yo tenía... juzgaba... y precisamente en estos momentos en que necesitaba algunos miles de francos, me preguntaba: ¿á quién dirigirme sino á Esparratt, que es la misma discreción?
—¿Cuánto necesita V.?
—No sé á punto fijo. Creo que...
—Tengo fondos disponibles—añadió Esparratt al mismo tiempo que en sus ojos

Como si la muerte de Mariana no hubiera sido un aviso bastante elocuente, Mad, Ginestous, más conocida por el apodo de *La Gruñona*, gratificó á su hija con un diluvio de denuestos y reconvenciones.

Hay madres que riñen á sus hijas por cumplir un deber, y otras que hacen lo mismo por temperamento. *La Gruñona* pertenecía á la última clase: nunca estaba contenta.

Todo en ella recordaba el aspecto de un perro dogo. Sus ojos eran saltones, sus labios salientes hacían un continuo gesto;

La Union
Y
EL FENIX ESPAÑOL.
antes,
EL FENIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'85 Rs. vn.
Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.
Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranjo Chico.

Almoneda calle del Zacatin, núm. 6. Almacén de cuadros, marcos, molduras, espejos, lunas, estampas de todas clases y otros efectos.

El síndico del gremio de bodegones y figones cita al mismo, para el día 6 de junio, á las dos de la tarde, en la casa núm. 9 de la calle de la Alhóndiga, para el reparto de cuotas.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermopear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.
En Granada: José Sanchez Burló, Estrella del Norte; M. López y hermano, Ls Sultana.

Aviso. Se arriendan en dos suertes los cortijos llamados de las Torres y Escúzar, término de Colomera, con la sierra del Morron y terrenos de pastos para ganados, casa, corrales, tinidos, etc.—El encargado de dicho cortijo, Juan Rosales, los enseñará á la persona que vaya á verlos con este objeto.—Las condiciones bajo que se hace este arriendo se hallan de manifiesto en Granada en casa de su propietario D. Valentín Agrela, Acera de Darro, 54, todos los días no feriados, de once á tres de la tarde, y bajo ellas se admiten proposiciones para el todo ó cada una de dichas suertes.—Igualmente se arrienda una huerta en dicho cortijo, con casa para el hortelano y un terreno de vega muy superior conocido por el Juncal.

Valdepeñas por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recoigidas, 1.

Los síndicos y clasificadores del gremio de carpinteros, citan al mismo á la calle de Mendez Nuñez, carpintería de D. Manuel Montiel, desde el 2 hasta el 5 del actual, para hacer las reclamaciones que crean oportuna sobre el reparto de la contribución.

Los síndicos del gremio de veterinarios participan al mismo que en el establecimiento de Dr. José María La Torre, sito en la calle de Elvira, núm. 14, se halla de manifiesto el reparto de cuotas impuestas para el próximo año económico, donde podrán hacerse las reclamaciones que procedan.

GANGA.
Se arrienda una magnífica casa en la calle de la Duquesa, núm. 39, con veintidós habitaciones espaciosas todas pintadas; patio, jardín, alberca y agua abundante.—Precio, once reales.—Las llaves en la calle de Cuencas, núm. 2, que está á la vuelta de dicha casa.

Ama de cria para casa de los padres. Darán razón en la calle de los Naranjos, núm. 3.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases, cómodos, lavabos y varios esdrados, todo nuevo en muy buen uso.—Torillo 1 (San Matías)

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofúla.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depositarío en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEÑA, 33, 1.º, MADRID.
DEDICADO CON ESPECIALIDAD A LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LAS

VIAS URINARIAS

con los Específicos Thompson que detallamos más abajo, de éxito rápido, secreto, cómodo é infalible en todos los casos.
IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos específicos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTEÑA, 33, 1.º en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remittirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo sin aumento de su valor. Absoluta reserva en preguntas, consultas y pautas.

EL GRAN THOMPSON Frasco, 6 pesetas. DILATADOR de la ESTRECHES de la uretra SIN SONDAJES, Expulsor de las ARENILLAS y cálculos de los Riñones, Curativo del Catarro de la Vejiga, Próstata, Incontinencia y Retención y todos los de la URETRA y MATRIZ. PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.

Recomendamos asimismo el SPANA THOMPSON, frasco, 30 pesetas, para la curación infalible y segura de la

ESTERILIDAD-ESPERMATOOREA.

DEBILIDAD GENITAL, etc., producida por abusos de la Venus, placeres solitarios, estudios excesivos ó por cualquier otra causa que sea la causa, la virilidad y potencia. Enviamos gratis á cuantos lo deseen un folio curiosísimo sobre estas dolencias de reconocido interés y utilidad práctica, por los casos y materias que coexisten.

por excelencia, que jamás causa ni produce de ningún modo que una ó su acción depurativa, la única y confortante del reparador más energético, es el PURIFICANTE THOMPSON, frasco, 10 pesetas. Todos cuantos hayan padecido enfermedades que puedan haber influido en su sangre deben hacer uso de este precioso preparado, tomando un solo frasco para extirpar los restos del VENEREO, SIFILIS, MERLUS, GONORRUEA, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ETC.

Véndese también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia. Llamamos la atención de los enfermos sobre algunas farmacias á los que por su crédito no concedemos la venta de estos Específicos, y que pretenden emularse con los que se venden en el mundo. Pidan los preparados Thompson con firma del Dr. Mateo.

Colegio de San Joaquín, plaza de Vilamona, núm. 3.—Desde esta fecha queda abierta en este establecimiento una clase extraordinaria y de repaso especial para la preparación al ingreso de segunda enseñanza.—Además una clase de noche de oración á ánimas.—Este establecimiento cuenta cuatro años de acreditado servicio desempeñado por dos celosos profesores.—En escritura, se enseña la letra española, inglesa, gótica cuadrada y redonda.—Se admiten párvulos y niños internos.—Los honorarios serán excesivamente módicos.—Clases de francés, matemáticas, geografía y esgrima.

Se alquila un magnífico local bueno para cualquiera industria, con espaciosa vivienda, anchurosos bajos, formados por tres naves que miden veinte y cinco metros de largo, por ocho de altura, agua de propiedad y novísima y sólida construcción, en la calle del Darro Cubierto, entre la del Sanísimo y la de Atarazanas, frente á la casa de don Juan Tusset.—Para más pormenores, avistarse con su dueño, calle de San Jerónimo, núm. 36.

Eliseo Reclus. NUEVA GEOGRAFIA UNIVERSAL. La tierra y los hombres. Traducción española por el Excmo. Sr. D. Francisco Coello. Se publica un cuaderno de cuatro entregas todas las semanas. Su precio una peseta.—Se suscribe, calle Nueva de San Anton, núm. 3, Granada. «Centro general de suscripciones.»

Los síndicos y clasificadores del gremio de zapateros, citan á los maestros del mismo, para el día 5 del corriente, á las doce del día, á la casa del Síndico D. Francisco Quesada, Mendez Nuñez, 25, para verificar el reparto de cuotas.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42.
Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio á domicilio. Docena de botellas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cerveceria.

Ama de cria joven con leche fresca y sin familia para casa de los padres.—Darán razón, calle de Coca núm. 25, frente á San Andrés.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeard

TONI-NUTRITIVO
Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.
EI VINO DE BUGEARD UNICO DEPOSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | En París, F.º LEBEAULT, 12, rue Réaumur.
Venta al por Mayor: P. LEBEAULT y C.º, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.»
«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso
Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS
Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, las Purgantes salinas: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.
PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURBENNE, PARIS
Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Se vende un magnífico piano de Erard nuevo y muy barato.—Darán razón, cerca de los Tintes, núm. 37, 1.º, izquierda, frente al kiosco anunciador.

Por ausentarse su dueño, se hace almoneda de toda clase de muebles, en el Postigo del Tribunal, núm. 18.—Horas, de ocho de la mañana á siete de la tarde.

brillaba una alegría diabólica.—Si... y una buena colocacion para el dinero no se debe desperdiciar. ¡Le presto á usted mejor que á ningun otro; así es que puede usted aprovechar mis deseos de servirle! Si ahora pido V. en vista de sus necesidades de hoy y de las de mañana, se ahorra V. el trabajo de volver á molestarme.
—Me habrían bastado unos 10.000 francos; pero sí puede V. darme 30 ó 40.000.
—¿Que me hipotecará V.?
—Pues la heredad de La Graviste.
—Ma conviene—dijo Esparrat después de medir con el pensamiento el terreno de la propiedad ofrecida por el notario.—Puede darse con esa garantía lo que desea V.
—¿En las mismas condiciones de siempre?
—En las mismas.
—¡Ay, amigo Esparrat!—declamó el notario con énfasis.—Se porta V. conmigo con tanta nobleza, que no puedo menos de estimarle cada día más. No se conoce á los verdaderos amigos más que en la adversidad. V. lo es mio, estoy seguro de ello, y

que anduviera por ahí con esa correntona, con esa sinvergüenza? Porque era una cualquiera, una joven sin crianza ni principios. Si por cierto; y tan deprisa ha ido por la senda del mal, que al fin dió el resbalón; y no te digo más, que ya eres talludita para necesitar explicaciones.
Después de una ligera pausa,
—He aquí lo que son las jóvenes del día—continuó.—Mucha carita de pascua; muchos perifollos; mucha distinción; muchos melindres... miraditas á los hombros... todo lo que hay en las alforjas del diablo, pero después... «al freir es el reir» unos se comen la carne y otros roen el hueso. Entonces es cuando se hecha de menos lo que no se vuelve á encontrar: la tranquilidad, la salud, la reputacion. ¡Lo oyes, hija mia! La reputacion constituye la riqueza del as mujeres y es necesario conservarla ante todo y sobre todo.
Al notar que Albania guardaba silencio.
—¡Eso es! Callas. ¿Por qué no me respondes?—añadió con furor.—Hace poco charlabas por los codos; ¡y ahora, ¿te has vuelto muda?

do se enfurecía, persuadida—apesar de carecer de motivo—de que la razon debía estar de su parte.
Aquel día, jen particular, la filípica que echo á su hija fué terrible.
—Albania—le dijo al volver de la iglesia á casa,—ya has visto los efectos de una mala conducta. Desprecias ahora los consejos de tu madre. ¡Anda... vete por las noches á la Alameda de la Vinetta... y vuelve á casa con la desdichada Mariana... ¡Dios de misericordia! Si tal sucediera, te extrangulaba con mis propias manos.
—Pero, mamá, ¿por qué me dices eso?—indicó tímidamente Albania, disimulando su agonía.
—Te lo digo porque «Dios los cria y ellos se juntan», y «donde menos se piensa, salta la liebre.» Tú eras amiga íntima de Mariana, y ya sabes que más de una vez me he opuesto á semejante compañía.
—¿Que te has opuesto? Al contrario, mamá: nunca estabas más contenta que cuando venía á buscarme.
—¡Por supuesto! ¡Me habla de alegrar

sólo deseo una ocasion de probarlo que se corresponden á tanta deferencia.
—¡Anda... Anda!...—murmuró el padre de Mariana cuando se fué Mr. de Lavarenque.—Ya tengo en mi poder dos de tus mejores propiedades... No tardaré en hacerte dueño de la tercera, y hasta llegará el día en que te veas obligado á entregarme la llave de la casa en donde habitas. ¡Imbecil!... ¿Has podido creer que perdono el asesinato de mi hija? ¡Oh!... ¡Ruinas!... ¡Necesito ruinas!... ¡Hija mia! ¡Juro de nuevo que serás vengada!...